MUNICIPALIDAD de CONCEPCION
La más bella Ciudad Colonial
Mcal. Estigarribia y Cerro Corá - Tel: (595) 331- 242212 – 242710 - www.concepción.gov.py

RESOLUCION I.M. Nº 1029 /2015

POR LA CUAL SE AMPLIA EL CONTRATO FIRMADO CON LA EMPRESA CASA YASY S.A. CON RUC Nº 80020495-6 PARA LA "PROVISION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA USO DE LA MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION"

Concepción, 22 de Setiembre del 2015.-

VISTO: El Dictamen de la Unidad Operativa de Contratación y;

CONSIDERANDO: Que, el Dictamen emanado de esa Unidad cree viable la ampliación del contrato con la **empresa Casa Yasy S.A.** por los motivos expuestos.

Que, la administración actual debe de esmerarse en el mantenimiento y limpieza continua de la institución y sus dependencias.

Que, el procedimiento se encuentra previsto en la Ley 2051/03 "Contrataciones Públicas" en su Art. 63 "Convenios Modificatorios en Adquisiciones, Locaciones y Servicios"

Que, la Ley Orgánica Municipal 3966/10 en su Art. 51 otorga competencias al Intendente.

Que, la Adjudicación corresponde a la Intendencia Municipal, (Según el art. 215 de la Ley Orgánica Municipal Nº 3966/10).

POR TANTO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CONCEPCIÓN
En uso de sus atribuciones
RESUELVE

Art.1º) AMPLIAR el contrato con la empresa **CASA YASY S.A. con RUC Nº 80020495-6** para la "Provisión de Elementos de Limpieza para uso de la Municipalidad de Concepción" por un monto de **Gs. 6.606.320 (Guaraníes Seis millones seiscientos seis mil trescientos veinte).**

Art. 2º) COMUNICAR a quienes corresponda, publicar y cumplido dar al Registro Municipal.----------

Abog. Jorge Duarte Beraud
Secretario General

Intendencia Municipal · Concepción - Paraguay

Abog. Teresa Estigarribia M.
Intendente Municipal